

## EDITORIAL

Con vivo interés, nos complace registrar la edición de la revista correspondiente al segundo semestre de 2022 (vol. 31 No. 57), canal de difusión del pensamiento científico asegurativo en la esfera iberoamericana e internacional, en general. Para este número, con gran complacencia, anunciamos la publicación de buena parte de las ponencias del XVII Congreso Ibero-Latinoamericano de AIDA-CILA celebrado en San José, Costa Rica, con indiscutido éxito, del 22 al 25 de agosto 2022, organizado por la Asociación Costarricense de Derecho de Seguros (ACODES, Sección Costarricense de AIDA).

A sus organizadores un reconocimiento por su renovado compromiso académico y por las doctas contribuciones de los expositores invitados, las que engalanaron el mencionado congreso, justamente por su elevado nivel intelectual y científico, cuyo programa, en su esencia, se enfocó en tres ejes temáticos: “El Riesgo-Vida y no vida”, “Nuevas Tecnologías e innovación” y “Conducta de Mercado y Supervisión Financiera”.

Debemos, igualmente, hacer mención especial a dos de las ponencias en comento, la primera a cargo del profesor Rafael Alberto ARIZA VESGA, docente investigador del Departamento de Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia, quien obtuvo el Premio ‘A la Excelencia Académica Juan Carlos F. MORANDI’ con el trabajo titulado “Nuevas perspectivas del uso de la tecnología en el ámbito del contrato de seguro” y la segunda, relativa a la investigación de los profesores, Said BREEDY ARGUEDAS y Andrea MORENO ARROYO, quienes obtuvieron una ‘mención especial’ con el trabajo “la cobertura de incapacidad total y permanente a la luz de la normativa costarricense – una propuesta de estandarización”.

De la misma manera, publicamos en este número algunos artículos de especialistas nacionales e internacionales de singular prestigio, a lo que se agrega la contribución de nuestros asiduos colaboradores de sección.

Los artículos inmersos en las diferentes secciones de nuestra revista, son pues los siguientes:

En la Sección Doctrinal, además de los ya mencionados anteriormente, publicamos los textos en el siguiente orden temático:

El de la autora Boliviana Nora Andreina CLAROS SORIA, relatora de la ponencia “Efectos del incumplimiento del deber de declaración del riesgo-Reticencia, falsedad,

omisión”, y el del profesor Argentino Carlos José María FEDERIK, quien fue co-relator con la ponencia “Efectos del incumplimiento del deber de declaración del riesgo: particularidades del régimen legal argentino y su cotejo con los sistemas uruguayo y chileno”.

El de autoría de la docente y abogada Colombiana Rebeca HERRERA DÍAZ, relatora con el escrito “El impacto de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19” y el del autor peruano Carlos BEHR PALACIOS, como co-relator, con su presentación titulada “La pandemia de COVID-19 y los nuevos riesgos”.

El profesor de la Universidad de la Habana, Alejandro VIGIL IDUATE, fue relator con la ponencia “La delimitación del riesgo y el principio de indemnización”.

Por parte de Paraguay, el autor Eberhard S. VON LÜCKEN G. participa con una relatoría titulada “Riesgo asegurable y seguros paramétricos” y Francisco Martín Segura Riveiro, como co-relator, contribuyó con su texto: “Los seguros paramétricos. Enfrentando críticas y asumiendo algunos desafíos”.

Ahora bien, en lo que atañe al segundo eje temático: “Nuevas Tecnologías e Innovación y Conducta de Mercado y supervisión financiera”, vale la pena anotar que:

El Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, y Secretario General de SEAIDA, Dr. Félix Benito OSMA, contribuye con su ponencia ampliada como relator por España, intitulada: “La digitalización en el mercado de seguros”, y la profesora uruguaya, Andrea SIGNORINO BARBAT co-relatora, por su parte, colabora con un escrito intitolado “Los seguros cibernéticos: Alcance frente a los Ciber Riesgos”.

A su turno, por Portugal, país relator, el profesor Henrique José SARAIVA LIMA, es autor de un estudio denominado: “Nuevas tecnologías, protección de datos personales y el seguro”, y como co-relatora por Brasil, la autora Angélica L. CARLINI, con la conferencia “Novas tecnologias, proteção de dados pessoais e seguros” (“Nuevas tecnologías, protección de datos y seguros”).

Continuando con nuestras acostumbradas secciones, en la Sección Técnico-económica, la Profesora del Área de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Dra. María José PÉREZ-FRUCTUOSO, participa con un estudio que tituló: “Modelo discreto aleatorio para calcular el índice de pérdidas desencadenante de los Cat Bonds”.

Respecto a la Sección Jurisprudencial, El Dr. Alonso NÚÑEZ DEL PRADO SIMONS, del Perú, colabora con el envío de sus comentarios en torno a una “Sentencia de la Corte Interamericana sobre el Derecho a la Salud y sus efectos en la Legislación y en la Administración de Justicia de la República del Perú”, tema que fue discutido en el Congreso de Costa Rica.

También la coordinadora de la Sección Jurisprudencial, Doctora María Cristina Isaza Posse, reseña una reciente sentencia de la Corte Suprema de Justicia de su Sala Civil, que aborda directamente el tema de las exclusiones en el contrato de seguro, unificando la posición de la Corte en cuanto a la parte o segmento de la póliza en las que éstas deben estar inexorablemente ubicadas, tema que ha sido objeto de discusiones a la luz de lo establecido por el artículo 184 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Y en la Sección Informativa, la Doctora María Sandra RAMÍREZ BERNAL, Ex Presidente del CILA-AIDA, reúne y registra las primordiales novedades y las actividades académicas e institucionales más destacadas de este primer semestre (2022), en forma ordenada y detallada, información recaudada gracias a la gentil colaboración de cada una de las seccionales nacionales, miembros del CILA-AIDA.

Importante también aludir al reciente XXXI Encuentro Nacional de ACOLDESE (‘Balance y perspectivas del derecho de seguros en Colombia’), celebrado del 19 al 21 de octubre del presente año, que conmemoró los “60 años de ACOLDESE”, actividad científica e institucional que se realizó en ciudad de Santa Marta (Colombia), en la que, a su turno, se llevó a cabo el lanzamiento de la obra académica en Homenaje al profesor Bernardo Botero Morales, referente a sus más enjundiosos escritos, efectuados a lo largo de su fecunda carrera académica y profesional.

De la misma manera, en el marco del referido XXXI Encuentro Nacional de ACOLDESE, hizo entrega de la Presidencia del CILA la Dra. María Sandra RAMÍREZ BERNAL, quien con lujo de detalle y de competencia cumplió cabalmente con tan elevada y exigente misión, la que estará a cargo, por los próximos cuatro años, del Dr. Luis Javier SANDOVAL OLIVARES de Chile (Presidente), de la profesora Fabiana Compiani de Argentina (Vicepresidenta), y de su Secretario Ejecutivo, Dr. Ricardo PERALTA DE CHILE, a quienes les deseamos múltiples éxitos y parabienes en su gestión institucional, seguros de que así será, gracias a su liderazgo y conocidas capacidades personales y profesionales.

Por último, tenemos el agrado de informar que la Pontificia Universidad Javeriana, la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros –ACOLDESE–, la familia OSSA GÓMEZ y la Editorial Temis, con el propósito de rendir un nuevo reconocimiento a la memoria del ilustre y connotado profesor J. Efrén Ossa Gómez, se complace anunciar la próxima aparición de la obra ‘Liber Amicorum en homenaje al Maestro J. Efrén Ossa G’ (vol. I), contentiva de veinticinco contribuciones realizadas por prestigiosos autores patrios, con arreglo a la cual se pretende cumplir su deseo de elaborar un tercer tomo de su aplaudida obra Teoría general del seguro, encaminado a abordar algunos seguros en particular, el cual no le fue posible realizar en vida, todo sin perjuicio, posteriormente, de editar un segundo volumen (Los grandes temas del seguros en el ámbito nacional e internacional), en el que ya estamos trabajando con entusiasmo, y en el que contaremos con la excelsa colaboración de aprestigiados autores de variadas nacionalidades.

Sólo resta invitar, como ya es habitual, a otros autores para que nos hagan llegar sus valiosos aportes, esperando en nombre de la Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros, que todo marche bien para ustedes y sus familias, con mayor razón cuando se acerca una nueva anualidad.

CARLOS IGNACIO JARAMILLO J.

Director/Editor